

CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
23 FEB 2021
Recibido..... 1032
Exp. N°..... 102101..... c.



**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, a través del organismo que corresponda, lo siguiente:

- a) Si se ha continuado con la implementación del Escalafón Único de ingreso a la Administración Pública en el área de salud implementado a partir de 2015;
- b) En caso de no haberse continuado con la implementación de dicho escalafón, se explicita cuál es la política de ingreso que se está llevando adelante, en los efectores de salud descentralizados, hospitales de segundo nivel, SAMCos y centros de salud.

**Erica Hynes
Diputada Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente pedido de informes la inquietud manifestada por parte de los integrantes de la comunidad de los efectores de salud de la ciudad de Santa Fe que han manifestado que, en la actualidad, se ha dejado de implementar en los mismos el escalafón único para el ingreso a la administración pública en el área de salud, lo que a llevado, en palabras de los representantes de la comunidad de dichos nosocomios a situaciones irregulares, en las que no está claro qué criterios se tienen en cuenta a la hora de otorgar o no dichos ingresos.

Por lo tanto, considero de suma necesidad que el Poder Ejecutivo aclare si se ha suspendido la aplicación del Escalafón Único para el ingreso a la Administración Pública en el Área de Salud del Ministerio de Salud de la Provincia y, de ser así, cuáles han sido los motivos que llevaron a tomar esta medida, explicitando además de forma clara cuáles son las directrices para la contratación de personal.

Por todo lo expuesto a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Erica Hynes
Diputada Provincial